

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.593

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

DESDE MONTILLA

Con este epígrafe publica "La Crónica de Vinos y Cereales," correspondiente al sábado último, el siguiente artículo, que creemos deber reproducir.

"Muy sensible y doloroso se nos va haciendo este continuo esperar agonizando, sin que nos llegue el remedio prometido: después de tanto hablar y discutir; después de tantas consultas y recetas confeccionadas oficialmente, ninguna consecuencia práctica, ningún alivio, ninguna ventaja ha venido á mejorar nuestra lamentable situación; por nuestra desgracia todo va de mal en peor, y casi llegaremos, si Dios no lo remedia, á la cumbre del Calvario. Sin cosecha de aceite que nos redima, puesto que es la principal; y desdeñados los vinos de tal modo, que ni suplicando se venden por la mitad de su valor, claro es que la penuria crece y toma proporciones alarmantes.

De tiempos antiquísimos data la buena fama de estos caldos alcohólicos, vencedores, rivales de los tan alabados de Jerez; épocas no lejanas hasido el mejor florón de esta riqueza agrícola, y hoy, gracias á la crisis universal en parte, y á la que nos han traído tratados internacionales inconvenientes, que es la causa patente de tan hondo malestar, no podemos disponer de aquel portentoso recurso.

De un día á otro esperábamos ver contenido este incansable trasiego de bocoyes alemanes repletos de alcohol industrial, que de hecho vienen á envenarnos y empobrecernos, y harlo tiempo va pasado ya para que nos desengañemos del todo.

El puerto de Málaga vomita hacia el interior cantidades inmensas de ese tóxico maldito que viene á sustituir el rico néctar de nuestros viñedos, ni mas ni menos que porque se dá barato, y así á ciencia y paciencia nuestra se va labrando nuestra ruina.

El pobre labrador se vé por consecuencia necesaria falto de recursos, máxima cuando las demás cosechas de la campaña han sido muy medianas; y sin embargo nada importa que se encuentre tan agobiado, para que se le venga encima el trimestre de contribución con voz de trueno que ni agrada, ni atiende, ni considera nada de lo expuesto, razón por la cual el angustiado contribuyente cae sin remedio en las onerosas redes del apremio ó en los inclementes brazos de la usura.

De continuar así no sabemos hasta donde podrán llegar nuestras fuerzas de resistencia; pero pronto ó tarde la muerte de la propiedad será el seguro término de esta dolencia; la competencia americana nos amenaza, es verdad, pero antes que aquella hay otra que nos aniquila, y puede y debe remediarse.

Para colmo de desdichas tenemos ya la *philoxera vastatrix* dentro de la provincia. Entre esta plaga, que se nos viene por la parte de Málaga, y la filoxera oficial que

se nos ha venido por el lado de Madrid, el conflicto y la miseria tomarán posesión muy pronto de esta hermosa comarca de Andalucía. ¿Qué hacer de nuestra parte para contenerlos? Nada; esperar resignados como mártires el doloroso tormento que nos espera, exclamando á la vez ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la agricultura! ¡Dios nos salve á todos!

Si de un momento á otro sintiéramos alivio, si algo bueno y positivo se hiciera en pró de nuestro beneficio, nuestra alma se tranquilizaría sin duda ante el buen aspecto de estos campos. La Providencia mas benéfica que los hombres, nos muestra ya algún remedio, lo demas... ¿Quién sabe?

J. G.

Cortes.

SENADO

La sesión del 25 se abrió á las tres menos cuarto.

El ministro de Hacienda resume el debate acerca de la totalidad del proyecto de administraciones subalternas.

Califica de pesimista el discurso del señor Fabié.

A su juicio la reforma de los impuestos en España debe ser que la riqueza excesivamente gravada, deje de pagar con exceso, y que la que lo esté poco, venga á igualarse con aquella.

Hablando de las dehesas boyales, reconoce que su estado actual es un abuso, pero que tal vez sea conveniente conservarlo hasta que se transforme la ganadería.

En cuanto al déficit, hizo presente que con el arriendo de tabacos y el impuesto de alcoholes y petróleos, habrá un ingreso de 50 millones mas, que en el próximo presupuesto destina exclusivamente á amortizar aquel.

Considera precisa una reforma en la contribución de consumos.

Tratando de la recaudación de contribuciones, indica que es función propia del Estado; y si cabe delegar la recaudación voluntaria, no es posible hacer lo mismo con la forzosa.

Su pensamiento consiste en dejar al Banco el servicio de tesorería y recabar para el Estado el de recaudación.

Respecto á las administraciones subalternas, declara que habiendo reconocido el señor Fabié como buena la teoría, no habia de discutir el principio en que se funda el proyecto.

El señor Fabié rectifica largamente.

El señor Garcia Torres censura al señor Puigcerver por consentir que se desnaturalicen los proyectos que en cumplimiento de su plan financiero, presenta á las Cortes.

Rectifica el señor Angoloti manifestando que la comisión se halla dispuesta á admitir todas las enmiendas que tiendan á mejorar el proyecto.

Procédese á la discusión por artículos, y leído el primero y una enmienda del señor Garcia (don Diego) la comisión manifiesta que no acepta mas que la primera parte.

Otra enmienda del señor Garcia Torres al mismo artículo es tambien desechada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Abrióse la sesión del 25 á las tres.

Explana el señor Figueroa su interpe-lación sobre Cuba.

Acusa al ministro de hacer mas política de partido que nacional.

Duélese de que el ministro no dé categóricas contestaciones acerca de algunos abusos denunciados.

Niega que la prensa de Cuba se encuentre en el estado de desmoralización que se ha dicho.

Considera ilegal el acto del general Marin ocupando la aduana, en la que no ocurrió fraude alguno. Explica por qué aumentó la recaudación.

Dice que si la aduana fué ocupada por atribuir á defraudación la baja de valores, ahora debe ser mayor el fraude porque ha bajado mas la recaudación.

Pregunta á cuanto asciende la deuda flotante de Cuba, porque entiende que no se cumple en esto la ley de presupuestos.

Habla de la nunca vista falta de seguridad personal en la Habana.

Censura las medidas adoptadas por el general señor Marin contra el bandolerismo.

Termina con un párrafo muy elocuente y animado, en que, con protestas de vivo amor á la patria, dice cuál es la política expansiva que conviene á los intereses del país cubano.

El señor ministro de Ultramar comienza manifestando su extrañeza porque se le formen cargos cuando contesta á toda pregunta con un telegrama del general Marin. Justifica esto, por su deseo de contestar á la mayor brevedad.

Niega que siga política de partido. Dice que ha mejorado la situación de la prensa haciendo desaparecer las leyes del señor Romero Robledo.

Dice que hay periódicos que no pueden ser leídos. Para demostrarlo, lee párrafos de uno de ellos.

Niega que haya nombrado ningún juez especial.

Con el periódico que sirvió al señor Figueroa para denunciar la prisión del presidente de un círculo autonomista, demuestra que no hubo tal detención.

También con la lectura de periódicos

demuestra que no hay el bandolerismo que se supone.

Manifiesta su firme propósito de apoyar á las autoridades.

Dice, respecto de la inmoralidad, que ahora se habla de ella, pero que por desgracia es un mal muy antiguo.

En cuanto á la ocupación de la aduana, dice que no fué militar, y que el general la dispuso como jefe superior de la isla.

Defiende la gestión del general Marin, y añade que la recaudación ha mejorado notablemente.

Expone sus propósitos de reformar las ordenanzas de aduanas de Cuba, de cuya conveniencia quiere convencer á todos los diputados cubanos para que, avenidos, procuren la felicidad de la isla.

Rectifican el señor Figueroa y el señor Ministro de Ultramar, consignando este sus esfuerzos para concluir con el bandolerismo, ya muy quebrantado, y dice que su criterio es igual al del señor presidente del Consejo.

Se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La breve tréguva que habían dado los ladrones al vecindario de Salamanca, cesó el viernes por la noche. Primero fueron asaltadas las oficinas del ferrocarril de aquella ciudad á la frontera, que, por lo visto, no estaban muy vigiladas, pues los ladrones penetraron sin contratiempo, rompieron la caja que guardaba los fondos para pagar á los empleados de la compañía, y se llevaron unos 5.000 duros. Otro robo se cometió la misma noche en el almacén de comestibles del señor Suárez, sin fractura en las puertas, y á pesar de quedarse allí todas las noches dos dependientes para custodiar la tienda. Existe, pues, una compañía de criminales perfectamente organizada en Salamanca; pues ni es propio de rateros alquilar una casa inmediata para robar la caja de la compañía, como han hecho, ni tampoco las herramientas que emplean.

—De *La Epoca* copiamos lo que sigue:

"Un distinguido general, á quien esta tarde preguntamos por los proyectos de Guerra, nos decía: "Soy adversario de esas reformas tal y como las ha planteado el señor general Cassola; pero como creo que no han de llegar á ser ley, continúo en mi puesto: si no me despojaría de mi cargo—lo ejerce elevadísimo—é iria á combatirlos."

—El Sr. Alonso Martinez, por efecto de un fuerte catarro, se vió ayer obligado á guardar cama.

—Indica un periódico que un senador

reformista vá á formular hoy una pregunta al gobierno para saber si hay crisis.

La contestación será "que no hay crisis, ni motivo para que se hable del asunto."

—En el café de Oriente celebraron anoche banquete cuatrocientos federales, con objeto de festejar á los oradores de la velada republicana del día 11.

Presidió el Sr. Pi y Margall, acompañado de los Sres. Valles y Ribot y marqués de Santa Marta.

Elocuente fué el discurso del Sr. Valles y Ribot, que brindó despues de algunos otros, con la copa de plata del *Tiro Nacional*, de Suiza, enviada por el Consejo federal de aquella República.

Traigo, dijo, bandera tricolor, en prenda de alianza entre las regiones catalana y castellana.

Excitó á los republicanos de todos los partidos para que coligados, logren el triunfo de la República, añadiendo que la coalición se impone y se hará, bien por acuerdo de los jefes, bien por determinación de las masas.

Resumió los brindis el Sr. Pi y Margall, con un discurso como todos los suyos, metódico, lleno de doctrina, elocuentísimo, pero helado.

Una defensa decidida y enérgica de la instrucción pública como medio de propaganda federativa, y de la economía política, á fin de consolidar y afirmar aquella instrucción, fué la síntesis de su discurso.

El acto revistió cierta solemnidad por el número de los reunidos.

—Los ministros no celebran hoy Consejo á causa de la enfermedad que padece el Sr. Sagasta.

—En los círculos políticos y en la mayoría de nuestros colegas vemos propalados los rumores de crisis próxima é inevitable, casi siempre debidos á políticos que se dicen amigos del gobierno.

Pero los que parecen estar en los secretos de éste niegan que la haya; y á esto nos atenemos por ahora.

—*El Diario Español* dice:

"Una noticia grata para nuestros correligionarios.

Un íntimo amigo del Sr. Romero Robledo, que lo es nuestro muy respetable y querido, ha presentado á éste como reformista á D. Andrés Corredor, hombre muy conocido en el mundo financiero, y cuyo crédito es grande en las esferas bursátiles.

A los valiosos elementos con que cuenta nuestro partido, hay que sumar hoy al Sr. Corredor, á quien damos nuestra más sincera felicitación."

—Un diputado de las provincias interesadas en la ganadería interpelará hoy en el Congreso al ministro de la Gobernación sobre la entrada por el puerto de Barcelona de una gran partida de ganado lanar, con infracción de alguno de los requi-

— 133 —

Despues veia que su fiebre le engañaba, porque el conde permanecía inmóvil.

Alizia dormía sin duda.

Al cabo de algunos minutos, se oyó en la alcoba un débil murmullo: se habia pronunciado un nombre.

El conde hizo un gesto de cólera.

Bosco le vió atravesar el cuarto friamente y arrodillarse delante de una muleta.

Abrió esta, y al meter en ella la mano, Bosco vió brillar un surtidor de luces chispeantes.

En este momento fué cuando el conde le descubrió y se lanzó hacia él.

El terror se apoderó de Bosco; quiso huir, pero en su turbación pasó la abierta ventana del corredor: mas allá no habia mas que un abismo.

La balaustada tenia bastante elevación. Bosco cayó de una altura de mas de veinte pies sobre las frias losas de mármol de la terraza inferior.

Si el conde se hubiera atrevido á mirar, hubiera visto al pobre jorobado

18

— 136 —

—¡El medallón de la condesa! ¡Cuatrocientos mil francos en diamantes! ¡Un robo inaudito!

Los unos acusaban; los otros dudaban; cada cual formaba sus conjeturas.

Y el medallón no parecia. Nadie dirigia las pesquisas. Clotilde, enferma, permanecía en su habitación; el conde se negaba á abrir la puerta de su cuarto.

Toda la casa se volvia marchas y contramarchas, clamores, recriminaciones y desórden.

En medio de aquella barahunda apareció Alizia. Ignoraba lo que habia pasado. Era la hora de la partida. Venia triste y resignada á reclamar la ayuda de los criados para bajar su equipaje.

Toda la chusma de Villers detestaba cordialmente á Alizia, sin saber por qué. Alzóse á su aspecto un sordo rumor. Las criadas la miraban con insolencia; los criados movian la cabeza.

—El señor conde ha dicho que ella

— 137 —

entró ayer en el cuarto de la señora... murmuró por fin Maruja, la normanda.

Fué esto como la señal que se esperaba. Aquella chusma no deseaba mas que un pretexto para insultar á su enemiga.

—¡Es ella! gritaron por todas partes. Debe ser ella... ¡A registrar su equipaje!

Dicho y hecho. Alizia fué registrada con la mayor brutalidad posible. La pobre jóven ni aun sabia de lo que se traba. Cuando acabaron con ella, la turba multa de los criados se precipitó hacia el cuarto que habia habitado.

Las maletas fueron abiertas y registradas en un abrir y cerrar de ojos.

En el fondo de una de ellas, entre dos camisas, apareció el medallón.

Entonces se elevó un amenazador concierto de injurias y amenazas. Los criados cercaron á Alizia, que apenas podia sostenerse.

A través de su cólera brillaba su alegría; no podian disimular la que les causaba su triunfo.

— 140 —

habia explicado mas que de ordinario, y acaso, sin la campanilla de Marcial, Juliana hubiera conseguido descubrir el gran secreto.

Cuando su amo la mandó que le preparase la ropa volvió á toda prisa á la cocina.

Mientras la limpiaba, reanudó la interrumpida conversación.

—Decíamos, Bastian, que sabias algo de bueno...

—Mis piés no llegaban tan abajo como ahora, el día que me acosté...

—Podrá ser; dicen que la calentura hace crecer á los chicos... Pero ¿por qué no quieres decirme lo que sabes?

El jorobado hizo un movimiento de impaciencia.

—Nada sé, murmuró.

—Pero hace poco, replicó Juliana que comenzaba á incomodarse, dijiste...

—¡Cepilla, y cepilla! dijo el jorobado encogiéndose de hombros.

Y luego añadió con cierto tono de superioridad:

—Tú eres una buena vieja, y lo entiendes todo al revés.

sitos de las últimas circulares publicadas sobre ganadería.

—En la sesión de hoy se votarán definitivamente en el Senado los proyectos de ley estableciendo el tribunal del Jurado, y autorizando al gobierno para entregar al Ayuntamiento de Madrid el producto de la venta de los bienes del Estado como reintegro de un préstamo de 2.500.000 pesetas.

—Leemos en *El Correo*:

“Sucedá lo que quiera, que eso ya lo iremos viendo, por de pronto la relativa pausa alcanzada después de tres meses próximamente que llevan abiertas las Cortes, es indudable; y debe esperarse que el cansancio de los oradores esencialmente políticos, lo aprovecharán los oradores técnicos para dilucidar con fruto los problemas militares, económicos y administrativos puestos en tela de juicio.”

—Dice *El Liberal*:

“Sería insensato promover una crisis en estos momentos. Esto dicen que ha dicho el presidente del Consejo de ministros y, sin embargo, son muchos los que no se convencen de que el señor Sagasta no se ocupa en la elaboración de esa crisis.

Lo que hay de verdad en esto de la crisis es que en la mayoría la desean todos para un plazo inmediato, excepto los amigos del señor Gamazo, que trabajan para dilatarla cuanto sea posible hasta que se olviden los resentimientos que hoy hacen de todo punto imposible la entrada del señor Maura en el gobierno.

El señor Sagasta no dice á nadie una palabra sobre sus propósitos, pero sin duda alguna viene consagrándose en estos días á pulsar á la mayoría.

Es cierto también que para las vacantes que puedan ocurrir son diez los candidatos y parece que con todos ellos tiene adquiridos compromisos ya de antiguo el Sr. Sagasta.”

—El martes es esperado en Madrid el Sr. Montero Ríos.

—Variar Cámaras de comercio se han dirigido al ministro de Estado excitándole á que interponga su influencia para con el ministro de Hacienda con objeto de que este modifique sus proyectos de ley sobre petróleos y alcoholes.

El Sr. Moret ha contestado á aquellas corporaciones que le señalan los inconvenientes que á su entender tengan los mencionados proyectos, para interesar su modificación en aquel sentido al señor Puigcerver.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Febrero de 1898

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Apesar de ser ayer día festivo, se advertía bastante animación en los círculos políticos, donde se atribuía importancia extraordinaria á la conferencia celebrada entre la Reina Regente y el señor duque de Montpensier, conferencia que se prolongó mas de dos horas; diciéndose que el duque ha anticipado su regreso á España por haber sido invitado al efecto: su estancia en esta corte será breve, pues como le tengo dicho piensa saludar el jueves á la reina Isabel en Sevilla, y salir á los pocos días para su palacio de Sanlúcar.

Anoche llegó también la archiduquesa

madre de la Reina Regente, que fué recibida en la estación por la real familia, algunos individuos de la alta servidumbre de palacio, la mayor parte de los ministros y el gobernador de la provincia.

Sagasta sigue en cama, aconsejándole los facultativos continúe en ella por algunos días, y que se ocupe lo menos posible en asuntos políticos; pero con frecuencia le visitan sus compañeros de gabinete, excepción del señor ministro de Gracia y Justicia que también se encuentra enfermo, aunque ligeramente.

No obstante que ayer decía la prensa en general que se habían acallado los rumores de crisis, estos han persistido hoy, diciéndose que el no resolverse en breve obedece al estado del presidente del consejo, que necesita tomar bien el pulso á la situación antes de resolver, y ahora se encuentra mas bien en disposición de que se lo tome á él su médico de cabecera: á menos que que quiera lo dejen tranquilo en su casa para estudiar con calma el movimiento que conviene dar á las piezas en el tablero del ajedrez político, que se dan casos, y don Práxedes no es de los que gustan caminar de ligero.

Entre los individuos del partido reformista se advierte una cosa así como satisfacción cumplida, en los mismos momentos en que algunos vierten la especie de probables desprendimientos, y esto hace pensar si se conceptuarán como herederos forzosos de la situación, si no en el momento, para mas adelante; pero en este caso ya habrían dado la voz de alarma los conservadores, á quienes quita un tanto el sueño la actitud de continuo movimiento de los elementos que se les desprendieron.

El banquete ofrecido anoche por los republicanos federales en el Café de Oriente, estuvo presidido por el señor Pi y Margall: los asistentes ascendieron á cerca de cuatrocientos, y los discursos que se pronunciaron por algunos oradores de los que habían tomado parte en la velada del día once del corriente fueron bastante entusiastas y obtuvieron muchos aplausos, pero especialmente el del señor Ribot, y el del jefe del partido al hacer el resumen de los brindis, mostrándose bastante templado con los que les son afines.

Propónese el gobierno que las reformas militares se discutan y aprueben en el plazo mas breve posible en ambas cámaras; pero en cambio se duda que puedan quedar aprobados los presupuestos, aunque las vacaciones de Semana Santa no se prolonguen mas de los días precisos.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión que celebró anteanoche la Excm. Corporación municipal, se tomaron los siguientes acuerdos: Vista una instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que solicita un aumento á la consignación anual que de los fondos municipales percibe para su sostenimiento la Escuela de Artes y Oficios, el Ayuntamiento, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, resolvió conceder 1.500 pesetas sobre la suma importe de lo consignado en el presupuesto, ó sea la mitad de la cantidad que se solicita en la referida instancia. Después se dió lectura de la memoria que acompaña al presu-

puesto adicional al ordinario del corriente año, en cuyo bien escrito documento se detallan con precisión las cantidades que figuran en el referido presupuesto, su aplicación y las economías introducidas, haciendo comparaciones con el del pasado año. La Corporación acordó fuera aprobado, resolviendo además que se exponga al público por término de quince días. Que pase de nuevo á informe del Arquitecto titular la instancia que eleva don Pedro Font, en la que solicita autorización para el establecimiento de una fábrica-fundición de hierro en la casa número 14, sita en el Campo de la Merced. Autorizar á don Santiago Bellán para que instale una fábrica de materiales de construcción en la haza del Recuero. Acceder á lo que solicita don Antonio Carrasco, respecto al justiprecio de la línea de fachada de su casa calle del Huerto de San Andrés, en la que actualmente se verifican mejoras importantes para el ornato público. Igual acuerdo recayó en la instancia de don Manuel Courtoy, referente á las obras de construcción de una casa en el huerto de su propiedad, situado en la calle del Cister, sin número, si bien notificándole que se exceptúa de esta autorización la parte inmediata al edificio que fué convento de las Dueñas, hasta que se verifique la comprobación de la otra línea, toda vez que la fachada de la nueva casa tiene que avanzar unos dos metros próximamente, conforme con el trazado del plano de alineación de la calle referida. Autorizar á doña Juana Bejarano para que pueda verificar las obras de incorporación á la cloaca de la servidumbre de una casa de su propiedad. Sancionar lo decretado por la Alcaldía en lo referente á la reparación de la cloaca de la calle de los Deanes, en virtud de un oficio del jefe de la guardia municipal que denunciaba su mal estado y las quejas del vecindario inmediato. Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda en su última reunión. Designar á los señores Morado, Alfalla y Lozano para que formen la comisión especial que debe entender en todo lo relativo á la posesión del Santo Entierro. Sancionar lo decretado por la Alcaldía, que dispuso los derechos reglamentarios de inhumación á los restos del señor don Tomás Conde y Luque, ex-Alcalde presidente de la Corporación municipal. El señor Lacalle hizo uso de la palabra, felicitando á la presidencia por su oportuno pensamiento; hace notar algunas de las circunstancias más notables que enaltecieron en vida al señor Conde y Luque en los distintos cargos públicos que desempeñó; ruega se consigne en actas el sentimiento de la Corporación por aquella sensible pérdida, y propone, acordándose así, que se nombre una comisión del seno del municipio para que pase á dar el pésame á la familia del finado, designándose á los señores Rodríguez Sanchez, Rey y Lacalle, para que cumplan esta triste misión. El señor Rey dá cuenta al Ayuntamiento de haber sido aprobado por el Senado el proyecto relacionado con las obras del muro de contención del Guadalquivir y desviación de la carretera general de Madrid á Cádiz; hace á este propósito oportunas consideraciones acerca de la importancia que trae consigo esta resolución, y después, á propuesta de varios señores, se acordó dar las más expresivas gracias á los Sres. Ministro de Fomento, Barroso y Castillo y Marqués de la Fuensanta del

Valle, por el éxito que, merced á sus trabajos, se ha conseguido, al ver próximo á realizarse un asunto que tanto interés entraña. El señor Lacalle recuerda á la Corporación la catástrofe ocurrida en el paso á nivel inmediato á la estación de Cercadilla la tarde del viernes último; deplora el punible abandono en que la empresa tiene este lugar, y ruega al municipio se vean los proyectos de viaductos que hace tiempo existen en las Casas Consistoriales, para su aplicación á aquel y otros puntos que se encuentran en análoga situación. El señor Alcalde presta su asentimiento á lo manifestado por dicho señor y ofrece atender las justas razones expuestas. La sesión terminó á las diez.

—**Resolución.**—De real orden se ha resuelto favorablemente la duda respecto á si tenían derecho á redimir el servicio de Ultramar los declarados en cabeza de lista: fíjase el plazo de dos meses para ello, y se advierte á las Comisiones provinciales la conveniencia de que al formar los alistamientos tengan presente el resultado de los padrones de habitantes, y corrijan cualquier defecto ó omisión en las listas de los mozos comprendidos en el reemplazo.

—**El vigía.**—De la calle Pedregosa —ya ha entrado en razón el piso,— y preguntan otras varias: —¿Cuándo diremos lo mismo?—

—**Teatro Principal.**—La función puesta anteanoche en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales llevó á él gran concurrencia, que mostró á los actores, con aplausos, su complacencia por el buen deseo de agradar que demostraron en la ejecución de las obras puestas en escena. Para esta noche se anuncian tres funciones por horas, á las ocho y media, nueve y media y diez y media, ejecutándose una bonita pieza y dos zarzuelas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 27 del corriente.—Central, 374 pesetas y 91 céntimos.—Puente, 231'71.—Preterio, 781'69.—San Sebastián, 297'17.—Victoria, 289'72.—Matadero 1612'23.—De las 3587 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1757'77.—A la provincia y Municipio, 1757'86.—Adicionadas, 71'80.

—**Atenta carta.**—Nos ha favorecido con una nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, digno Comisario de Agricultura, remitiéndonos los artículos que sobre crisis agraria habíamos tenido el gusto de leer en nuestro apreciable colega *La Lealtad* del 17 al 22 del corriente. En dichos trabajos se descubre el laudable propósito de mejorar con útiles y prácticos consejos la condición de los agricultores andaluces, que vienen siendo objeto de nuestros trabajos cotidianos, y especial y señaladamente de nuestras “Hojas de los Lunes.” Agradecemos al señor Conde su atención, y nos complacemos en reiterarle nuestro deseo de cooperar á sus nobles propósitos.

—**Ruego fundado.**—El Diputado por esta circunscripción señor don Antonio Barroso Castillo, hondamente afectado por el desgraciado accidente ocurrido el Viernes último en el paso á nivel del ferrocarril de la Sierra, próximo á la estación de Cercadilla, ha dirigido un ruego al señor Ministro de Fomento para que haga cumplir todos sus deberes las empresas ferrocarrileras, con lo cual proba-

blemente se evitarían muchos sucesos lamentables, como el que Córdoba hoy deplora. Es plausible el interés que demuestran en todas ocasiones el señor Barroso por lo que afecta á sus representados.

—**Oído á la caja.**—Por la Administración de Contribuciones y Rentas han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes de esta capital que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio económico; conminándose con el apremio de segundo grado si no abonan el principal y recargo citado dentro del plazo de cinco días, que termina el día tres de Marzo próximo.

—**El tiempo.**—Continúa siendo fresco en demasía, y corre un gris de padre y muy señor mío: el cielo se mostró ayer despejado, y en el centro del día los rayos solares mitigaban en parte los efectos del frío intenso que hace algunos venimos sintiendo.

—**Exposición Universal.**—Siendo escaso el número de productores de esta provincia que han remitido sus productos á la Diputación Provincial con destino al gran certámen que se ha de celebrar en Barcelona, recordamos á todos que el plazo fijado definitivamente para la recepción de dichos productos y objetos, termina el 5 del próximo mes de Marzo.

—**En seco.**—Hace algunos días que no tienen gota de agua las fuentes que se surten del venero de la Palma, ó sea el más abundante de los que abastecen las fuentes públicas de Córdoba. Así es que el vecindario del distrito de la derecha goza de aquellos beneficios. Esto ocurrió en Febrero. Con que, cuando llegue, que llegará, el mes de Agosto, ¿qué tal andaremos de agua?

—**Triste cometido.**—Una comisión de señores Diputados provinciales visitó ayer á la afligida familia del señor don Tomás Conde y Luque, con objeto de manifestarle el sentimiento con que la Excelentísima Corporación había sabido la infausta noticia de la pérdida de su digno compañero.

—**Subasta.**—El 7 de Marzo se subastan en las oficinas de Fomento de esta provincia los acopios para conservación de la carretera de Torre-Donjimeno al Carpio y los de la de Baena á Cabra.

—**Efemérides.**—Hoy—1792.—Nacimiento de Rossini.—1880.—Termina la perforación del monte de San Gotardo.—1884.—El ejército inglés derrota á los sudaneses, en la batalla librada en Teb.

—**Comisión provincial.**—En la sesión que celebró el día 21 del corriente, acordó: Dejar sin efecto el nombramiento de don Rafael Lorgues de Administrador de la Higuera de Expósitos de Baena, y nombrar en su reemplazo á don Estéban Bujalance, propuesto por los diputados del distrito. Quedar enterada de una comunicación del Sr. Gobernador civil trasladando otra del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, en la que participa que en la visita que ha girado á los viñedos de Lucena, Ruta, Iznájar, Bena-méji y Encinas Reales, no aparece señal alguna de invasión de filoxera. Desestimar un recurso interpuesto por don Juan de Dios Aguayo, vecino de Santaella, en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se declara responsables á los Concejales que compusieron aquella Corporación, que presidió el recurrente, al pago de 8.121 pesetas 12 céntimos de intereses de inscripciones de pro-

— 134 —

inmóvil y como aplastado sobre la piedra.

Bosco solo había lanzado un débil grito. No se volvió á oír nada:

El conde huyó.

Al cabo de dos horas largas, un débil quejido se elevó bajo las murallas del castillo. Nadie estaba despierto para oírlo.

El quejido creció sin embargo; los miembros de Bosco se agitaron; luego pudo incorporarse.

El mármol de la terraza, estaba manchado de sangre.

Bosco estuvo algunos momentos sin recordar; de pronto se despertaron sus ideas.

—No sé... murmuró; no sé que tenía en la mano: brillaba como una estrella: ¡Oh! si me encuentra, me va á matar.

No recordaba el tiempo que había transcurrido.

Su cuerpo estaba transido; temblaba de miedo y de frío.

Después de muchos esfuerzos logró ponerse en pié. El golpe le había des-

— 139 —

dre, y consiguió salvarlo. El jorobado era agradecido; había entre él y Juliana una afición recíproca. Fuera de esto, nunca lograban entenderse.

Juliana quería á Alizia y el jorobado parecía detestarla mas á medida que recobraba fuerzas.

Cuando supo la desgracia de Alizia, su salvaje alegría escandalizó á la pobre Juliana.

Desde entonces el jorobado no hacia mas que hablar de Alizia para acusarla y maldecirla.

Juliana le dejaba hablar para saber.

Había adivinado que el jorobado guardaba un secreto y quería descubrirlo.

Esto era algo difícil, porque Bosco hacia lo que se le antojaba.

Cuando le preguntaba, callaba. Otras veces fingía dormir. Algunas ensayaba, bajo los cobertores, su loca gimnasia.

Juliana se encogía de hombros, pero no desesperaba de llegar á conseguir su objeto.

En el día en que estamos, Bosco se

— 138 —

Alizia fué encerrada con llave en su cuarto, transformado en calabozo.

Dado el escándalo, el conde y la condesa no podían impedir que los tribunales entendieran en el negocio.

Bosco perdía, y no poco, con no asistir á esta fiesta, porque su odio bien valía por el de toda la gente de librea de Villers.

Pero no sabía lo que pasaba á su espalda.

Continuaba su camino hácia Avranches.

Julian, como ya hemos dicho, había sido criada en el castillo. Era un alma de Dios. Había sido la providencia del jorobado en el castillo.

Bosco se apeó en la puerta de Marcial Aubert.

Juliana, con el permiso de su amo, le acogió y le acostó en su propia cama.

El jorobado padeció una larga y penosa enfermedad, porque el golpe había sido terrible.

Juliana le cuidó como una tierna ma-

— 135 —

trozado. Fué preciso todo el terror que le inspiraba el conde para darle fuerzas para bajar los escalones y atravesar el jardín.

Sabia abrir la puerta y salió.

Como no se creía todavía al abrigo de la persecución de su amo, continuó arrastrándose sobre la húmeda yerba hasta el fin de la avenida.

Comenzaba á apuntar el día; los pescadores se encaminaban á Avranches. Bosco subió en el carrillo de uno de ellos, y se acostó entre los capachos húmedos.

En aquel momento había gran confusión en el castillo de Villers. Veíanse pasar luces á lo largo de los corredores: todos gritaban, todos preguntaban, nadie se entendía.

La silla de posta, enganchada ya, esperaba en el patio á Alizia, que no venía.

Algunos criados que habían bajado con hachones, como para buscar un objeto perdido, habían visto manchas de sangre. Pero no tenían tiempo para ocuparse de semejante bagatela.

pios. Que el Alcalde del Carpio informe acerca de una instancia de don Tomás Mateos Manriquez, apoderado del Excmo. señor Duque de Bervik y Alba, lentísimo señor Duque de Bervik y Alba, en queja de la cuota que se le ha asignado en el reparto extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto municipal de dicha villa. Dejar en suspenso, por ahora, los estudios de campo y gabinete para la formación del proyecto para sustituir algunas de las carreteras por ferrocarriles económicos. Suspender de empleo y sueldo a doña Dolores Ruiz Salamanca, ama mayor de la Hijuela de Expósitos de Cabra, y nombrar en su reemplazo a doña Ana Lopez Perez; y por último, conceder varios ingresos en la Casa Central de Expósitos.

Viaje.—Ha venido también a esta capital, con motivo del triste suceso de Cercadilla, el muy apreciable joven señor don Rafael Conde y Jiménez, sobrino carnal de la desventurada víctima primera de la catástrofe.

Análisis.—Convendrá proceder al de las bebidas que se expenden en algunos puntos, pues los efectos que producen en los desgraciados que son alojados en la *Despensilla*, dan lugar á creer que contienen amilico.

Quien rompe, paga.—El guardia municipal número 17 ha denunciado á la Autoridad local á un niño juguetón que anteaer desarrollaba su *musculatura* arrojando piedras, una de las cuales hizo blanco en un farol del alumbrado público, que, naturalmente, resultó hecho pedazos. El guardia referido añade que el padre de la criatura se resistió á pagar el daño causado. Este infantil desahago tuvo lugar en la calle de San Fernando.

Amillaramientos.—Debiendo procederse ahora á la rectificación de ellos, creemos se fijará el plazo para reclamaciones desde la fecha en que se publique el correspondiente anuncio en el periódico oficial, y no la en que se firme referido anuncio. Así lo creemos de justicia.

Estorbos. En la parte más estrecha de la calle de Regina hay un enorme montón de despojos de plantas que debieran estar expuestas en un muladar. Aviso al carrero de la limpieza del distrito.

Padrino.—Lo será el señor don Francisco Romero Robledo en la boda que el próximo mes celebrará con una bella señorita en Málaga nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Julio y Valdelomar.

Efectos sensibles.—Los de los rudos temporales que se han producido en toda la Península, han causado males sin cuento, habiendo ocasionado en algunos puntos la pérdida de las sementeras, hallándose gran número de jornaleros sin medios de librar su subsistencia.

Gastos.—Los de los funerales por el alma de nuestro infortunado y distinguido amigo señor don Tomás Conde y Luque, han sido costeados por la Diputación provincial, como ha hecho con varios de los que, como dicho señor, han sido sus presidentes y ejercen al morir el cargo de diputados. Está el acuerdo tomado en su lugar.

Título.—Se ha recibido en la Universidad de Sevilla el de maestro de primera enseñanza elemental expedido por el Ministerio de Fomento á favor de don Emilio Aceña é Iznart.

Vapor-Correo.—Ayer, á las siete de la mañana, llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo "Buenos Aires," procedente del punto de su nombre y Montevideo, según telegrama que ayer recibimos.

Auxilio. Por el guardia municipal número 13, auxiliado de dos mozos de cordel, fué conducida anteaer al hospital de Agudos una muger que se hallaba gravemente enferma en la calle de la Pierna.

Descamos su alivio.—Un telegrama de Barcelona dá cuenta de encontrarse enfermo, aunque no de gravedad, nuestro distinguido amigo el gobernador civil de aquella provincia señor don Luis Antúnez. Celebráremos su breve y completo restablecimiento.

Mayúsculo.—Lo fué el escándalo que anteaer por la madrugada promovieron un hombre y una muger en una casa *non sancta* de las callejas de San Eloy. Otra muger resultó con varias contusiones.

Votación.—La del proyecto de Jurado en la cámara senatorial ha dado por resultado ciento veintitres en pró, contra cincuenta y tres.

Urraca.—Se han puesto requisitos por la Audiencia de esta capital para la presentación de Magdalena Lopez Viso, de esta vecindad, en la causa que se le sigue por hurto.

Corrida.—En una de las que tendrán lugar la temporada próxima en el Puerto, estoquesará las seis reses el célebre diestro cordobés Rafael Molina, *Lagaritijo*.

Ayudante.—Ha entrado en tal concepto el señor don Miguel Bravo, acreditado fotógrafo de esta capital, en el establecimiento de nuestro estimado amigo señor don Ventura Reyes Corradi, entendido profesor de Bellas Artes.

Guerrita.—Acerca del beneficio de este afamado diestro en la Habana, hemos recibido carta por la vía de los Estados Unidos, en la que se nos dan pormenores del mismo. Hé aquí lo que nos dice nuestro correspondiente: "El domingo 5 tuvo lugar en este circo taurino el beneficio del simpático *Guerrita*, el niño mimado del público habanero y uno de los toreros que más han logrado despertar la afición al arte de *Pepe-Hillo* en esta isla. Cuatro días antes de la función estaban vendidas todas las localidades, y en la mañana del mismo día no quedó en los despachos de billetes ni una entrada que expendir. El aspecto que ofrecía la plaza momentos antes de la corrida era sorprendente y nunca visto: los palcos se hallaban en su totalidad ocupados por las mujeres más hermosas de esta tierra, por las principales autoridades y por todas las personas más distinguidas de la Habana. Al aparecer *Guerrita* al frente de su cuadrilla fué saludado con una salva de aplausos y multitud de palomas y flores. No teniendo esta carta el carácter de revista taurina, haré un breve resumen del trabajo empleado por *Guerrita* en esta corrida. Mató los seis toros de dos pinchazos y seis magníficas estocadas, que le valieron otras tantas ovaciones, que se repitieron al poner banderillas y en los quites y brega. Muchos triunfos habrá alcanzado el novel espada en su carrera taurina, pero ninguno quizás habrá sobrepujado al obtenido en esta plaza el día de su beneficio. Entre los muchos y valiosos regalos con que ha sido obsequiado, le daré nota de los que he tenido ocasión de ver: un magnífico reloj y cadena de oro con dije de brillantes; una sortija con dos brillantes y una esmeralda; una pulsera con brillantes; otra cadena de oro con guardapelo de brillantes; tres alfileres de oro y brillantes, para corbata; un bastón de manatí con puño de oro; un precioso capote de paseo, color rosa pálido con adornos negros, regalo del marqués de Sandoval; una petaca de plata y tres de piel de Rusia, con letras de oro; 6000 cigarros en cajas, y mas de 4000 de los que le arrojaron al circo. El *Mogino*, que es el banderillero predilecto de este público, fué muy aplaudido y obsequiado con una bonita petaca con letras de oro. Los toros de *Lagaritijo* dieron mucho juego y fueron nobles en todos los tercios. En suma, una gran tarde para los cordobeses."

Pensamiento.—El que en cambio de injurias recibe benevolencias, resulta ser el verdaderamente el injuriado.

Sección minera.—Se han mandado formar colecciones de los minerales, rocas y fósiles que se hallen en el territorio de España, para enriquecer los gabinetes de Historia natural sostenidos por el Estado.

Cantar.—Mucho solemos mirarnos, —si nos vemos en la calle.—¡Y cuántas cosas se dicen—nuestros ojos al mirarse!

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Belmez 20.188 pesetas y 44 céntimos, el de Belalcázar 9.391 y 66, y el de Bujalance 12.390 y 67.

Leña.—Por una pareja de la Guardia civil de Espiel ha sido detenido un individuo que hace cuatro días sacudió un leñazo en la cabeza á un vecino de aquella villa. La sangre brotó en abundancia y el agresor cayó en la cárcel, en donde quedó á disposición del juzgado municipal.

Abogado fiscal.—Ha llegado á Montilla el muy digno de la Audiencia de Cádiz señor don Juan Algaba, con motivo de la enfermedad de su ilustrado padre.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama al gitano José, cuyos apellidos se ignoran, de edad de 60 años, contra el que se procede por hurto de caballerías.

Profesor.—El de instrucción primaria don Ildefonso de la Cruz Fernandez ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Rute.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Josefa Galan, Viso de los Pedroches.

El amigo del hombre.—Según una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Torrecampo, un perro atacado de hidrofobia ha sembrado el espanto estos días en aquella

población, en donde mordió á varias personas y algunas caballerías y reses.

Relaciones.—Hasta el 10 de Marzo se admiten en Torrecampo para formar el apéndice al amillaramiento.

Presupuesto.—El proyecto del de Hornachuelos se halla á la vista hasta el día 6 de Marzo.

Conferencias.—La Asociación de Agricultores ha inaugurado unas interesantes, en donde los socios demuestran su amor á las clases productoras y al estudio que tienen hecho sobre los temas de actualidad que más se relacionan con la crisis agrícola.

Al charco.—El lunes salieron de Málaga para la Habana los reclutas disponibles para Ultramar que había en aquella plaza, en situación de embarque.

Mejora. La Compañía del ferrocarril del Norte ha contratado el servicio de almohadas, que podrán usar los señores viajeros mediante el pago de una peseta. Este servicio, establecido ya hace tiempo en las líneas extranjeras, es de suma utilidad y muy cómodo. Pueden adquirirse en las principales estaciones, pues el contratista tendrá empleados dispuestos para ofrecerlas en los andenes; y como el coste es insignificante y el viagero al fin de su viaje no tiene que cuidarse de recoger la almohada, puesto que de esto se encargan los dependientes de la empresa, creemos que el negocio ha de ser de excelentes resultados. Dicho servicio dará principio en el próximo mes de Marzo.

Ganado.—Se ha prohibido importar el de cerda procedente de Marsella, y los animales rumiantes de Malta.

Exposición.—Los productores y exportadores de vinos en Valencia han acordado dirigir una á las Cortes y al gobierno contra el proyecto del ministro de Hacienda referente á los alcoholes.

Teresa Valignat.—Este es el título de la obra de Carlos Merouvel con que ha aumentado su interesante colección la *Biblioteca Selecta de Novelas*, que publica la Agencia Literaria Internacional. El autor del *Divorcio de la Condesa* y de *La Viuda de los Cien Millones* ha conquistado en breve tiempo el favor de los lectores españoles, que saben apreciar las cualidades de escritor á la vez dramático y de delicado estilo, que distinguen al célebre novelista francés. *Teresa Valignat* es una historia tan interesante como conmovedora y un drama que se desarrolla en la vida íntima de una familia que pertenece á la magistratura! la lucha entre el deber y el amor de una madre á quien la desgracia separa de su hija y el sacrificio de esta. No es posible dejar el libro, cuyas escenas, de una sencillez y de una emoción admirables, interesan y dominan desde las primeras páginas.

En la calle.—Querido doctor ¿cree usted mi novela?—Sí, y me gustó mucho: cuando tenga que hacer alguna operación leeré algunos capítulos al enfermo y no tendré necesidad del cloroformo.

Sres. Scott y Bowne. Pamplona 21 julio 1885.

Don Juan Lizarraga y Aitran, medico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en *los catarros pulmonares* de estado crónico. 30

La corona de la hermosura en la muger es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con esiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 19

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona. 72

BANCO DE ESPAÑA. RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. Agencia de Córdoba.

ANUNCIO.

Trascurrido el último plazo fijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al tercer trimestre del pre-

sente ejercicio, por lo que respecta á contribuciones directas, sin que á pesar de los anuncios publicados lo hayan verificado en su totalidad, el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia, en virtud de certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

Providencia.—"Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la referida Instrucción; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisficieron los morosos el principal y recargo citado, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface. Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Administración en Córdoba á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, *Noefeld*."

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el mencionado artículo 21, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba 27 de Febrero de 1888.—*J. de Mendez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Macario y compañeros mártires.—Mañana, San Rudesindo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Ana, en sufragio de la señora doña Maria de las Lágrimas Muñoz de Andrade.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos dias se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Primer día de novena rezada al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, en la ermita de Consolación, á las oraciones, haciéndose antes los Santos Ejercicios de Cuaresma.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†
Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes in-

vitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Ilustrísimo Señor Don Fernando Valdivia y Horrillo, abonándose el estipendio de ocho reales.

Sus desconsolados hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
EL SEÑOR

Don Antonio Gimenez Castro
ha fallecido.

Su viuda doña Antonia Plata Serrano, su hija doña Cármen, hijo político don Enrique Estévez, nietos, demás parientes, los albaceas testamentarios y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Rosalia Parias
DE BAJO,

falleció el día 1.º de Marzo de 1887.

Su esposo don Antonio Bajo, sus hijos don José, doña Eloisa y doña Concepción Aguilar y Párias, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves próximo, en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica.

Funciones por horas.

A las ocho y media de la noche.—La pieza en un acto, "El oro y el moro."—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, "Para casa de los padres."—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, "¡Toros de puntas!"

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delantera con idem, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraíso, 15 céntimos.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega —Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragon 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 32 reales arroba.



LA SEÑORA

D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA
DE ALVAREZ

Falleció el 1.º de Febrero de 1888

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, de 8 á 10 de la mañana del día 1.º de Marzo, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su desconsolado esposo, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dichas Misas, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

—Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dubin en pleno Senado francés. «¿para que drogáis? dijo. No tenemos caso la delicia» HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres, que cura casi todos los males».

En efecto, la *Revalenta Arabiga* ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados, salvados de las consecuencias de males que no habia esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pio IX; el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta Arabiga*, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza: «Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el molesto rostro de mi compañero, casi muertos de inanición; y resuelto á salvarlos, preparé con la *Revalenta Arabiga du Barry* una comida para doscientos veinte hombres. Conmovió ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la *Revalenta Arabiga*, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud. —G. de Montanay, París 4 de Julio de 1880 44, calle Condoctet.»

«Muy señorial Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abtuda por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta Arabiga*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia. —París 11 de abril de 1886.—H. de Montlouis.»

La *Revalenta Arabiga* es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de nodriza y á cualquiera otra.

Cuerentos años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 rs. doce libras, 170 rs.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, ouesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

En la calle Mayor de San Lorenzo número 156, puede reclamarse una buirra, que ha sido encontrada en terrenos del cortijo del Alcalde, por los guardas de la Sociedad de labradores y ganaderos. s4-2

Se venden dos carruajes de punto y un caballo, con todas sus correspondientes guarniciones. Darán razón, Romero 2. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa calle Rey Almazor número 42, con 13 habitaciones, 2 cuartos grandes, 2 pilas y pozo abundante. s4-2

Venta.—Se hace de varios libros, entre ellos la magnífica novela María Magdalena, de Bravo y Tudela, recién publicada, todos á precios económicos. Horas de verse, de 12 á 3 de la tarde, calle Zapatería Vieja números 26 y 28. s4-2

En el puesto número 30 del mercado «Sánchez Peña», se venden cuartos de gallina y de pavo, por kilos, á 8 rs. uno, y huevos, por cuenta del labrador. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal calle de Osio número 16, con buenas y cómodas habitaciones, y desde el día hasta San Juan el piso alto de la misma: para tratar, en la expresada casa. s4-2

Se arriendan habitaciones y pisos en la plazuela de los Chirinos números 7 y 9, parroquia de San Miguel: para tratar, Carrera 4. s4-2

A la persona que se le haya perdido un paraguas, puede recogerlo, dando las señas, en la plazuela de San Nicolás de la Villa, carpintería. s4-2

Desde el día se arrienda el piso principal de una casa situada en un punto céntrico de esta población, inmediata á la Audiencia. Darán razón en el número 4 calle de Fernando Colón (antes Geniza.) s4-4

Almoneda.—Se hace de dos estantes, persianas, báscula, puertas de cristales, mesa de mármol con pies de hierro, mostrador, carpeta, un quinqué, una lira y 64 cuadernos de la Historia general de España, por don Modesto Lafuente. Horas de verse, todos los días de 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle de los Moros número 10 principal. s4-4

Se traspasa ó vende la taberna situada en la plazuela de San Bartolomé número 77. Para tratar, en la misma darán razón. s4-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 7 calle Mayor de Santa Marina, con buenas habitaciones. Darán razón, en el número 14 de la misma calle. s4-3

Nodriza.—En el Campo de San Antón, por bajo de la casa del señor Casana, número 9, hay una que desea encontrar casa para criar. Tiene buenos informes. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle del Cister número 3: para tratar, Santa Victoria 5. s4-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 135 calle Santa María de Gracia, propia para establecimiento: para tratar, en la misma. s4-4

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónicas reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clors nemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y ranillas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Extracto del balance en 1.º Enero 1888
Activo. 420.000.000 Ptas.
Pasivo (valuado al 4 por 100. 335.000.000
Sobrante. 85.000.000

Nuevo seguro en 1887. 690.000.000
Seguro vigente. 2.400.000.000

Agente en la provincia de Córdoba,
DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE,
Plazuela de Gerónimo Paez, 2

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española», G. Formiguera y C.^a (Talleres número 22.—Barcelona), impresos en tinta roja.—Al por menor en todas las farmacias y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

TONICO ORIENTAL
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo, conserva, aumenta y hermosea el pelo.
Se vende en todas las Boticas y Farmacias.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 3 plaza de las Buas, con muchas habitaciones, propia para vivir varios vecinos, y con estenso corral. Para tratar, Comedias 7. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Cardenal González número 50: para tratar de su precio y condiciones, calle de Lineros núm. 56. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan varias habitaciones bajas, y desde San Juan próximo un piso en la calle de la Torre de San Andrés, y se vende desde el día la horchatería del Realejo núm. 93. s4-1

Se vende un carruaje familiar para uno ó dos caballos. Puede verse en la posada de la Herradura, calle de Lucano número 14. Para tratar, Cañas 16. También se vende un estrado, compuesto de 22 sillas, 12 sofás, 2 sillones-butacas, 2 mezas consolas, una de centro y 8 rinconeras talladas. En dicha casa darán razón. s4-1

Almoneda.—Se hace en la casa calle Pérez de Castro número 3, de un piano, de muebles de todas clases y macetas con plantas y flores. Para verlos y tratar, en la misma casa. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle Consolación: para tratar, con su dueño, Olmillo 4. s4-1

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Para su ajuste y condiciones, Osario núm. 49. s15-1

Se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo la casa número 56 calle de San Francisco. En la misma darán razón s4-1

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 Córdoba

Gran surtido en libros de misa y devocionarios.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVA
RABIDA 12 Y 14.—SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un caso ó en otro pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 28, 100 arrobas —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucun (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.000 hasta Rs. 46.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábita 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia con las mencionadas prensas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EMULSION SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Gran almoneda

Se halla abierta, de doce á cuatro de la tarde, de los muebles y enseres pertenecientes al Centro Industrial, en subasta extrajudicial y pública, por acuerdo de la Junta liquidadora de expresado Centro. s4-1

Desde la calle de García Lovera á la del Arco Real, se extraviaron el marter dos pequeñas llaves, y se agradecerá y gratificará si gusta, al que las entregue en la última de dichas calles, almacén de Ultramarinos. s4-1